



EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	110013105029201200607-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	71218
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	CARLOS ARIEL BARRIOS GRAJALES
OPOSITOR:	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN
	-HOY PATRIMONIO AUTÓNOMO
	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN
	PROCESOS Y CONTINGENCIAS NO
	MISIONALES-
FECHA SENTENCIA:	03/03/2020
IDENTIFICACIÓN	SL751-2020
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS - A.V. y S.V.
	DR. GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 10/03/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 10/03/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta